



PODER LEGISLATIVO  
NAYARIT  
XXXIII LEGISLATURA

**ACTA NÚMERO 115**

**PRIMER PERIODO ORDINARIO DE  
SESIONES, CORRESPONDIENTE AL  
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO  
CONSTITUCIONAL DE LA TRIGÉSIMA  
TERCERA LEGISLATURA.**

**SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA  
MARTES 22 DE NOVIEMBRE DE 2022**

**Integración de la Mesa Directiva para la sesión:**

**Presidenta:** Dip. Alba Cristal Espinoza Peña  
**Vicepresidenta:** Dip. Juanita Del Carmen González Chávez

**Vicepresidente  
Suplente:** Dip. Rodrigo Polanco Sojo

**Secretario:** Dip. Luis Fernando Pardo González  
**Secretario:** Dip. Alejandro Regalado Curiel

**Suplentes:** Dip. Aristeo Preciado Mayorga  
Dip. Lidia Elizabeth Zamora Ascencio

**Quórum**

**Asistencia de veintinueve ciudadanas y ciudadanos diputados que integran la Honorable XXXIII Legislatura del Estado:** Bautista Zambrano Sofía (PRI); Bernal Jiménez Nadia Edith (MORENA); Cárdenas Pedraza Selene Lorena (MC); Carrillo Reza Natalia (MORENA); Encinas García Myrna María (MORENA); Espinoza Peña Alba Cristal (MORENA); González Chávez Juanita Del Carmen (MC); Ibarra Fránquez Sonia Nohelia (S/P); López Arias Georgina Guadalupe (PVEM); Mercado Soto Lourdes Josefina (MORENA); Miramontes Vázquez Luis Enrique (MORENA); Montenegro Ibarra Tania (PT); Montoya de la Rosa Pablo (S/P); Monts Ruíz Laura Paola (MORENA); Muñoz Barajas María Belén (MORENA); Pardo González Luis Fernando (N.A.N); Parra Tiznado Ricardo (MORENA); Piña Herrera Francisco (MORENA); Polanco Sojo Rodrigo (MORENA); Porras Baylón Any Marilú (MORENA); Preciado Mayorga Aristeo (PT); Ramos Nungaray Jesús Noelia (N.A.N); Rangel Huerta Laura Inés (PAN); Regalado Curiel Alejandro (PVEM); Rivas Parra José Ignacio (MC); Santana García Héctor Javier (MORENA); Tizcareño Lara Juana Nataly (MORENA); Zamora Ascencio Lidia Elizabeth (RSP) y Zamora Romero Luis Alberto (S/P). **Con la inasistencia justificada del diputado** González García Sergio (MORENA).-----

Any Porras

Nadia E. Bernal Jiménez

Tania Montenegro J.

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

**Apertura**  
Timbrazo  
14:59 hrs.

En la Ciudad de Tepic, Nayarit, siendo las catorce horas con cincuenta y nueve minutos del día martes 22 de noviembre de 2022, se reunieron de manera presencial y virtual en la sala de sesiones "Lic. Benito Juárez García" recinto oficial del Honorable Congreso del Estado de Nayarit, registrándose la mayoría de las ciudadanas y ciudadanos diputados que integran la Trigésima Tercera Legislatura, para celebrar Sesión Pública ordinaria. Comprobado el quórum, la diputada Presidenta Alba Cristal Espinoza Peña, declaró válidos los trabajos que se desarrollen y resoluciones que se dicten.-----

A continuación, la Presidencia solicitó a la diputada Vicepresidenta Juanita Del Carmen González Chávez, procediera a dar lectura al orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad; conteniendo los siguientes puntos:

- I. DISPENSA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES PÚBLICAS VIRTUALES Y PRESENCIALES Y ESPECIAL CELEBRADAS EL MARTES 15 Y MIÉRCOLES 16 DE NOVIEMBRE DE 2022, RESPECTIVAMENTE.-----
- II. COMUNICACIONES RECIBIDAS.-----
- III. INICIATIVAS RECIBIDAS:

• **Iniciativas de Ley o Decreto:**

1. Iniciativa con Proyecto de Ley de Ingresos de las Municipalidades de: Santa María del Oro, Ahuacatlán, Jala, Huajicori, Tuxpan, Santiago Ixcuintlán, Acaponeta, Xalisco, San Blas, Compostela, Ixtlán del Río, Amatlán de Cañas, Tecuala y Bahía de Banderas, Nayarit, para el Ejercicio Fiscal 2023.
2. Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Asociaciones Público-Privadas del Estado de Nayarit, presentada por el Diputado Pablo Montoya de la Rosa, integrante de la Asociación Parlamentaria Plural.
3. Iniciativa con Proyecto de Decreto que tiene por objeto reformar la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, en materia de Innovación tecnológica en los servicios públicos municipales, presentada por el Diputado Luis Fernando Pardo González, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza Nayarit.
4. Iniciativa con Proyecto de Decreto que tiene por objeto reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones de la Ley de Salud para el Estado de Nayarit, en materia de salud mental y adicciones, presentada por el Diputado Alejandro Regalado Curiel, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

• **Iniciativas de Acuerdo:**

1. Proposición de Acuerdo que tiene por objeto exhortar al titular del Consejo Estatal de Cultura y las Artes del Estado de Nayarit, y al H. Ayuntamiento de Compostela para que en el ámbito de sus atribuciones coadyuven a la promoción de la festividad del "Divino Niño de Jesús", presentada por la Diputada Juana Nataly Tizcareño Lara, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de MORENA.
2. Proposición de Acuerdo que tiene por objeto exhortar respetuosamente al Fiscal General del Estado de Nayarit, al Agente del Ministerio Público adscrito a la Fiscalía Especializada en la Investigación de Personas Desaparecidas de la Fiscalía General del Estado de Nayarit, al Agente del Ministerio Público adscrito a la Mesa Dos de la Unidad de Investigación del Sistema Penal Acusatorio adscrito a la Región III con sede en el Municipio de Xalisco, Nayarit, y a la persona titular del Centro de Justicia para la Mujer de Tepic, Nayarit, para que en el ejercicio de sus respectivas competencias apliquen cabalmente las disposiciones legales en materia de protocolo de atención en denuncias por desaparición y violencia en contra de niñas, presentada por la Diputada Laura Inés Rangel Huerta, Representante Parlamentaria del Partido Acción Nacional.

Naida E. Bernal Amarez

Any Porras

Handwritten signature

Multiple handwritten signatures in blue ink on the left margin.

Multiple handwritten signatures in blue ink on the right margin.

- IV. PRIMERA LECTURA DE LA INICIATIVA CON CARÁCTER DE DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO, QUE DETERMINA LOS FACTORES DE DISTRIBUCIÓN DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES QUE EN INGRESOS CORRESPONDEN A LOS MUNICIPIOS DE LA ENTIDAD PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.-----
- V. PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO QUE TIENE POR OBJETO ADICIONAR LA FRACCIÓN IV AL ARTÍCULO 439 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE NAYARIT, EN MATERIA DE PATRIA POTESTAD.-----
- VI. PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO QUE TIENE POR OBJETO REFORMAR, ADICIONAR Y DEROGAR DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE NAYARIT, EN MATERIA DE MODIFICACIÓN, RECTIFICACIÓN Y NULIDAD DE LAS ACTAS DEL REGISTRO CIVIL.-----
- VII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

**Primer Punto**

Continuando con el primer punto del orden del día; después de autorizarse por la Asamblea la dispensa de la lectura de las actas de las sesiones públicas virtuales y presenciales y especial celebradas el martes 15 y miércoles 16 de noviembre de 2022, respectivamente, se sometieron a votación, resultando aprobadas por **unanimidad**, cursándose para su firma correspondiente.-----

**Segundo Punto**

Enseguida, el diputado secretario Aristeo Preciado Mayorga, dio a conocer las comunicaciones recibidas, dándoles su turno legislativo correspondiente.-----

**Tercer Punto**

Con relación al tercer punto del orden del día, el diputado Luis Fernando Pardo González, dio a conocer la Iniciativa con Proyecto de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2023, presentadas por las Municipalidades de: Santa María del Oro, Ahuacatlán, Jala, Huajicori, Tuxpan, Santiago Ixcuintlán, Acajoneta, Xalisco, San Blas, Compostela, Ixtlán del Río, Amatlán de Cañas, Tecuala y Bahía de Banderas, Nayarit, dándoles su turno legislativo correspondiente.-----

3.2

Enseguida, el diputado Pablo Montoya de la Rosa, integrante de la Asociación Parlamentaria Plural, presentó la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Asociaciones Público-Privadas del Estado de Nayarit.-----

3.3

Al respecto, la Presidencia ordenó su turno a la Comisión Legislativa competente para su estudio y dictaminación correspondiente.-----

3.4

A continuación, el diputado Luis Fernando Pardo González, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza Nayarit, presentó su Iniciativa con Proyecto de Decreto que tiene por objeto reformar la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, en materia de Innovación tecnológica en los servicios públicos municipales, por lo que la Presidencia ordenó su turno a la Comisión Legislativa competente, para su estudio y dictaminación correspondiente.-----

En ese mismo tenor, el diputado Alejandro Regalado Curiel, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, presentó la Iniciativa con Proyecto de Decreto que tiene por

Any Pomras

objeto reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones de la Ley de Salud para el Estado de Nayarit, en materia de salud mental y adicciones.-----

Al respecto, la Presidencia ordenó su turno a la Comisión Legislativa competente para su estudio y dictaminación correspondiente.-----

**Iniciativas de Acuerdo**

Continuando con el orden del día, referente a la iniciativa de Acuerdo que tiene por objeto exhortar al titular del Consejo Estatal de Cultura y las Artes del Estado de Nayarit, y al H. Ayuntamiento de Compostela para que en el ámbito de sus atribuciones coadyuven a la promoción de la festividad del "Divino Niño de Jesús", presentada por la diputada Juana Nataly Tizcareño Lara, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de MORENA, la Presidencia solicitó se agende la presente iniciativa para la siguiente sesión.-----

3.2

Para finalizar el tercer punto conforme al orden del día, la diputada Laura Inés Rangel Huerta, Representante Parlamentaria del Partido Acción Nacional, presentó Proposición de Acuerdo que tiene por objeto exhortar respetuosamente al Fiscal General del Estado de Nayarit, al Agente del Ministerio Público adscrito a la Fiscalía Especializada en la Investigación de Personas Desaparecidas de la Fiscalía General del Estado de Nayarit, al Agente del Ministerio Público adscrito a la Mesa Dos de la Unidad de Investigación del Sistema Penal Acusatorio adscrito a la Región III con sede en el Municipio de Xalisco, Nayarit, y a la persona titular del Centro de Justicia para la Mujer de Tepic, Nayarit, para que en el ejercicio de sus respectivas competencias apliquen cabalmente las disposiciones legales en materia de protocolo de atención en denuncias por desaparición y violencia en contra de niñas.-----

Al respecto, la Presidencia ordenó su turno a la Comisión Legislativa competente para su estudio y dictaminación correspondiente.-----

**Cuarto Punto**

Dando cumplimiento al cuarto punto del orden del día, el diputado secretario Alejandro Regalado Curiel, realizó la primera lectura al Dictamen con Proyecto de Decreto, que determina los factores de distribución de las participaciones federales que en ingresos corresponden a los municipios de la entidad para el ejercicio fiscal 2023.-----

**Quinto Punto**

De conformidad al quinto punto del orden del día, el diputado secretario Luis Fernando Pardo González, efectuó la primera lectura al Dictamen con Proyecto de Decreto que tiene por objeto adicionar la fracción IV al artículo 439 del Código Civil para el Estado de Nayarit, en materia de patria potestad.-----

**Sexto Punto**

Para desahogar el sexto punto del orden del día, el diputado secretario Aristeo Preciado Mayorga, realizó la primera lectura al Dictamen con Proyecto de Decreto que tiene por objeto reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones del Código Civil para el Estado de Nayarit, en materia de modificación, rectificación y nulidad de las actas del Registro Civil.-----

Any Porras

Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the left margin, including a large signature at the top and several smaller ones below.

Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the right margin, including a large signature at the top and several smaller ones below.

**Clausura de la sesión**

Timbrado  
16:11 hrs.

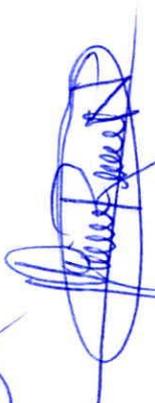
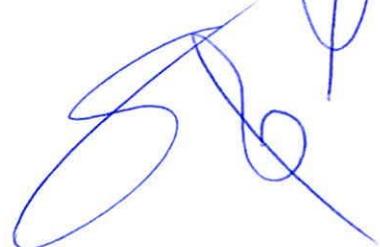


Finalmente, no habiendo más asuntos que tratar y siendo las dieciséis horas con once minutos del día de su fecha, la diputada Presidenta Alba Cristal Espinoza Peña, clausuró la sesión y citó a las ciudadanas y ciudadanos diputados a sesión pública ordinaria para hoy martes 22 de noviembre de 2022, dentro de diez minutos.--

La Secretaría hace constar que la presente acta sólo recoge una descripción cronológica y sumaria de los asuntos programados en el orden del día, en términos del artículo 82 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso y que las intervenciones de los diputados se encuentran grabadas en medios de audio digital para ser transcritas literalmente en la Crónica Parlamentaria.-----

X Tania Montenegro I.

X Any Porras

